“Registrado por Pro-Consumidor, Bajo el No. CRS-XXXX - XXXX”

Bases Legales Promoción “Corona Sunset Festival”

La presente es una promoción desarrollada por Cervecería Nacional Dominicana denominada “Corona Sunset Festival” para su línea de producto de Cerveza Corona, la cual tiene como foco principal invitar a los consumidores a disfrutar de su Corona Sunset Festival en Punta Cana el próximo 9 de diciembre de 2023. Los consumidores podrán participar ingresando en la página web www.cervezacorona.com.do. El presente concurso es válido del 27 de septiembre del año 2023 hasta el 1ro de diciembre del año 2023.

ALCANCE Y DURACIÓN

- Las personas intervinientes en el sorteo, por su sola participación, aceptan de pleno derecho todas y cada una de las disposiciones, términos y condiciones descritos en estas bases.

- Podrán participar todas aquellas personas naturales, mayores de 18 años de edad, residentes o domiciliados en la República Dominicana, en la medida que cumplan con lo establecido en la sección de “MECÁNICA” de las presentes bases. Para poder participar oficialmente, los usuarios deberán dar cumplimiento a la totalidad de los pasos indicados.

El presente sorteo es válido dentro del territorio de la República Dominicana desde las 00:00 horas 27 de septiembre del año 2023 hasta el 1ro de diciembre del año 2023, expirando irrevocablemente a las 00:00 horas de este último día.

MECÁNICA

Todos los participantes deben ingresar a la página web de www.cervezacorona.com.do y registrar su información personal (Nombre completo, fecha de nacimiento, celular, correo, y cédula de identidad). Podrán recibir boletos participantes al cumplir con los siguientes pasos:

- Al registrarse en la página web de Cerveza Corona recibirán un boleto participante.
- Al comprar algún producto o productos de Cerveza Corona por la aplicación de bebidas TaDa Delivery e ingresar su número de orden en la página web de www.cervezacorona.com.do, recibirán otro boleto participante, mientras más compras realices y registres en la página web, más oportunidades tienes de ganar.
- Al escanear su botella de Cerveza Corona a través de su dispositivo móvil cumpliendo con las especificaciones presentadas en pantalla (la botella debe estar abierta, fijada dentro del marco ubicado en la pantalla, mostrando la etiqueta) recibirán un boleto participante. Mientras más botellas de Cerveza Corona escanees en la página web, más oportunidades tienes de ganar.

SORTEO

Los participantes que resulten ganadores de los premios ofrecidos en virtud de la presente promoción se determinarán mediante la realización de sorteos distintos, que se llevarán a cabo por Cervecería Nacional Dominicana.

PREMIOS

Premios Corona		
Experiencias CSF	Cantidad	Cantidad de Ganadores
2 boletas para el Corona Sunset Festival el 9 de diciembre y estadías para 1 persona y su acompañante en un Hotel en Punta Cana, desde el viernes 8 de diciembre hasta el Domingo 10 de diciembre del presente año.	10	5

2 boletas para cada ganador para ir al Corona Sunset Festival en Punta Cana el 9 de diciembre de 2023	200	100
Premios Instantáneos		
Toallas de Corona	50	50
Sillas de Corona	50	50
3Hamacas	30	30
Box Coolers	50	50
Códigos de descuento de TaDa Delivery	200	200

- El total de ganadores serán 485 personas.

- Los 5 ganadores de las boletas al Corona Sunset Festival y los hospedajes en Punta Cana serán contactados por vía telefónica o correo electrónico por un representante de Cervecería Nacional Dominicana o una agencia contratada por Cervecería Nacional Dominicana para proveer este servicio; de no poder realizar el contacto el ganador en un periodo de 48 horas pierde automáticamente el premio y pasa a ser seleccionado un ganador alterno.

- Los ganadores de las boletas al Corona Sunset Festival serán contactados por vía telefónica o correo electrónico por un representante de Cervecería Nacional Dominicana o una agencia contratada por Cervecería Nacional Dominicana para proveer este servicio; de no poder realizar el contacto el ganador en un periodo de 48 horas pierde automáticamente el premio y pasa a ser seleccionado un ganador alterno.

- Los ganadores de los premios instantáneos serán notificados instantáneamente en la página web de que son ganadores de los artículos y serán contactados vía correo electrónico o llamada telefónica por un representante de Cervecería Nacional Dominicana para coordinar la entrega de su premio.

- Los premios serán entregados a más tardar 45 días después de la notificación al ganador. Luego de los 45 días transcurridos, el ganador pierde el derecho de reclamación.

- El premio no podrá ser intercambiado con otra persona y no se permitirá la reventa de este.

- La entrega del premio será coordinada con los ganadores tras ser contactados a través de los datos suministrados al momento de su registro en el enlace. Estos serán contactados a través de una agencia contratada por Cervecería Nacional Dominicana.

- Para los boletos participantes generados a través de TaDa Delivery, antes de notificar a un participante de que resultó ser ganador o antes de entregar uno de los premios instantáneos de la página web, se confirmará la validez del número de orden ingresado en la plataforma y se confirmará que efectivamente fue realizada por la misma persona que hizo un registro en la página web de Cerveza Corona. Como principal método de confirmación de dicha validez se utilizará la cédula de identidad de la persona registrada y la persona que realizó la orden.

PROHIBICIÓN DE PARTICIPACIÓN

No pueden participar el personal de Cervecería Nacional Dominicana, el personal de las agencias publicitarias, ni proveedores involucrados en este sorteo, ni sus cónyuges y parientes por afinidad y consanguinidad en toda la línea recta y colateral hasta el segundo grado inclusive, ya sea que lo hagan en nombre propio o de terceros.

EXTENSIÓN DE RESPONSABILIDAD

- Cervecería Nacional Dominicana no será responsable por los daños y perjuicios que pudiera sufrir el Participante ganador o terceros, en sus personas o bienes, con motivo o con ocasión de la participación en el sorteo o con motivo o en ocasión del retiro de los Premios o utilización de los mismos.

- Cervecería Nacional Dominicana podrá suspender, modificar o cancelar el sorteo en caso de que se presenten casos fortuitos, fuerza mayor o circunstancias extraordinarias o imprevistas que no le permitan llevar a cabo el sorteo, sin que los participantes tengan derecho a efectuar reclamo alguno.

- Cervecería Nacional Dominicana, S.A. podrá suspender en forma inmediata el presente sorteo, sin asumir responsabilidad alguna, debido a una posible suspensión de la Premiación o si se llegasen a detectar fraudes o si se presentara una circunstancia de fuerza mayor que afecte gravemente los intereses de Cervecería Nacional Dominicana, S.A., previa comunicación y aprobación de la Dirección Ejecutiva de Pro- Consumidor.

- Los participantes son responsables de la veracidad de toda la información y documentación suministrada.

- Los participantes al concursar autorizan el uso del texto o composición escrita, imagen, voz y video cargado a Cervecería Nacional Dominicana sin percibir ningún tipo de compensación por el uso de esta. La imagen será utilizada sólo para fines publicitarios y dar transparencia a la promoción. Los medios en que se haría uso de imagen o voz podrían abarcar desde

televisión, prensa, radio, exteriores y redes sociales, como Facebook, Twitter, Instagram, Tik Tok, y página web de las marcas. Cervecería Nacional Dominicana, S. A. dará fiel cumplimiento al Artículo 44 de la Constitución Dominicana y la Ley No.172-13 sobre Protección de Datos (Artículo 5to, Párrafo II, Literal f) y las vías administrativas creadas al efecto.

- La participación en este sorteo implica el conocimiento y aceptación de estas bases legales, para cualquier cuestión no prevista en las mismas se remitirán al derecho común.

- Finalmente, se deja expresamente establecido que Cervecería Nacional Dominicana es la única habilitada para la interpretación y aplicación de estas bases, pudiendo en consecuencia, decidir unilateralmente sobre la interpretación y aplicación de cualquier punto o cuestión que estuviese o no estuviese contemplada expresamente en éstas.

- Cervecería Nacional Dominicana S.A., está ubicada en la Autopista 30 de Mayo Km. 6 1⁄2, esquina San Juan Bautista, en la ciudad de Santo Domingo, D.N. República Dominicana, teléfono 809-820-3324 y desde el interior sin cargos al 1-809-200-3802.